

San Luis, 2 de junio de 2022.-

“Las Malvinas son argentinas”

VISTO:

El EXD-0000-3040234/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2483656/22 obra nota suscripta por Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicita evaluación, reconocimiento y resolución de puntaje para docentes que participen del curso **“Acompañando al docente coformador de LCE Inglés en la construcción de su rol”** a realizarse durante el primer cuatrimestre del corriente año, destinado a Docentes de LCE Inglés de Nivel Primario y Secundario de las escuelas asociadas, que sean parte del equipo de docentes coformadores o aspiren a serlo, con una carga horaria de 38 hs cátedra;

Que, en act. DOCEXT 2481731/22 obra Anexo II con las especificaciones del proyecto;

Que, la propuesta de capacitación tiene como objetivos generales: resignificar el rol del docente coformador para potenciar la formación inicial. Problematicar las concepciones acerca del rol de los practicantes en la escuela asociada. Consolidar el rol de docente coformador para desempeñar las acciones pertinentes al acompañamiento de los estudiantes del Profesorado de Inglés. Establecer de forma colaborativa líneas de acción, planeamiento de actividades conjuntas, propuestas de trabajo y criterios de evaluación comunes;

Que, la propuesta de capacitación se desarrollará en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis (Av. Lafinur 997) y Campus virtual del IFDC San Luis entre los meses de Marzo y Julio de 2022, con modalidad semipresencial;

Que, en act. IEVEDU 2531638/22 obra informe técnico determinando que la propuesta reúne las condiciones requeridas para ser avalada por el Área Capacitación Docente de Calidad y para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad de cada curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE DE CALIDAD

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la capacitación docente denominada: **“Acompañando al docente coformador de LCE Inglés en la construcción de su rol”** a realizarse durante el primer cuatrimestre del corriente año, destinado a Docentes de LCE Inglés de Nivel Primario y Secundario de las escuelas asociadas, que sean parte del equipo de docentes coformadores o aspiren a serlo, con una carga horaria de 38 hs cátedra.-

Art. 2°.- Disponer que las/os docentes que acrediten la aprobación de la capacitación docente avalada en el Art. 1° de la presente resolución, recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad de dictado de cada curso.-

Art. 4°.- Hacer saber al Programa Educación Superior, Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua de San Luis.-

Art. 5°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Natalia Cuevas
Jefa de Área Capacitación Docente de Calidad